



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

**RELACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA
UNIDAD IZTAPALAPA EN SU SESIÓN NÚMERO 534, CELEBRADA EL 24 DE JULIO DE
2025.**

ACUERDO 534.1

Se aprobó el **Orden del Día** en los términos presentados.

NOTA TVG:

De conformidad con el artículo 23, fracción IV, de la Ley Orgánica y 40 del Reglamento Orgánico, en los que se establece que el Consejo Académico propondrá medidas que tiendan al mejoramiento de las actividades universitarias y que al ejercer sus competencias considerará la perspectiva de género, así como la salvaguarda de los derechos humanos y la promoción de una vida universitaria libre de todo tipo de violencia, **el Consejo Académico realizó la acción afirmativa sobre la transversalidad de la perspectiva de género mediante el Taller de sensibilización: Visibilizando la violencia de género.**

Dr. Javier Rodríguez Lagunas
Secretario del Consejo Académico

CONSEJO ACADÉMICO

Avenida Ferrocarril San Rafael Atlixco 186 Col. Leyes de Reforma 1A, Alcaldía Iztapalapa CP 09310, Ciudad de México, Tel. 5558044808 y 4809.